

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL "COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES, A.C.", EN LO SUCESIVO DENOMINADA "EL COLEGIO", REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EL ING. HÉCTOR MANUEL ZEPEDA ANGULO; Y POR LA OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO"; REPRESENTADA POR LOS CC. LIC. ALBERTO ÚRIBE CAMACHO, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y LA L.I.A. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, PARTES QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE CONVENIO AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

## DECLARACIONES:

I. Declara "EL COLEGIO" a través de su Rector que:

- a) Ser una Asociación Civil sin fines de lucro constituida el día 15 (quince) de Enero de 1968 (mil novecientos sesenta y ocho), conforme a las leyes mexicanas, tal y como se acredita mediante escritura pública 1,402 mil cuatrocientos dos, pasada ante la fe del Licenciado Rafael Sánchez Pillot, Notario Público número 11 once del Municipio de Guadalajara, Jalisco.
- b) Que su Presidente cuenta con amplias facultades para celebrar el presente Convenio como se acredita mediante escritura pública 18,816 dieciocho mil ochocientos dieciséis, pasada ante la fe del Licenciado Salvador Oropeza Casillas, Notario Público número 29 veintinueve del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- c) Desea celebrar el presente Convenio General de Colaboración con "EL MUNICIPIO", en virtud de obtener capacitaciones en materia de Protección Civil, para sus agremiados y a su vez dar capacitación a personal de "EL MUNICIPIO" en materia de Estructuras Básicas para evaluar riesgos.
- d) Señala como su domicilio legal el inmueble ubicado en Avenida de los Maestros número 1943, Colonia Chapultepec Country, Municipio de Guadalajara, Jalisco.

II.- Declara "EL MUNICIPIO" a través de sus Representantes:

- a) Que su representada es una entidad de carácter Público, con Patrimonio Propio y Libre en la Administración de su Hacienda, integrante del Estado de Jalisco, que se encuentra investida de personalidad jurídica propia en términos de lo dispuesto por las fracciones II y IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo señalado en los artículos 73, 77, 85, 86 y 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, por consiguiente, susceptible de derechos y obligaciones.
- b) Que el señor Licenciado Alberto Uribe Camacho, en su carácter de Presidente Municipal y el señor Licenciado Carlos Jaramillo Gómez en su carácter de Síndico, ambos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, acreditan su cargo público con la constancia de mayoría de votos de la elección municipal, para integración del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, con fecha 14 (catorce) de junio del año 2015 (dos mil quince).

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES A. C. Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

<b>Nombre del curso-taller:</b> Búsqueda y Rescate	
Dirigido al personal perteneciente la Unidad Interna de Protección Civil de "EL COLEGIO" (Hasta 8 ocho miembros).	Duración: 4 Horas
Propósito del curso: Adquirir los conocimientos y habilidades teórico - prácticos para organizar los recursos humanos y materiales para brindar las medidas de salvamento básico; Localización, liberación y Primeros auxilios a la población afectada en caso de un siniestro o un desastre mientras llega ayuda especializada.	
<b>Temario.</b>	
<b>Introducción</b> La bienvenida - Presentar el objetivo La forma de evaluar Expectativas y auto presentación Hacer el encuadre del curso	
<b>Definición de los conceptos:</b> Brigada de Búsqueda y Rescate. Búsqueda. Rescate.	
<b>Tipos de Búsqueda.</b> Casa-Habitación. Automóviles* Industrial Espacios confinados Área Naturales.	
<b>Objetivos y Prioridades.</b> Planeación. Organización.	
<b>Precauciones Generales Durante la Operación.</b> Evaluación de la Escena de la Emergencia.	
<b>Funciones de los integrantes de la Brigada de Búsqueda y rescate.</b>	
<b>Metodología para la Búsqueda.</b> Áreas estructurales. Técnicas de levantamientos y arrastres.	
<b>Triage.</b>	
<b>Práctica</b> Cada persona aplicará los conocimientos para hacer una busque y rescate en una estructura colapsada	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES A. C. Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO.

*[Handwritten number 2]*

Clasificación de los extintores Qué es un agente extinguidor Tipos de agentes extinguidor
<b>Técnica para el uso del extintor</b>
Práctica se realiza en nuestro campo. Cada persona usará un extintor para controlar y apagar un incendio.

<b>Nombre del curso-faller:</b>	<b>Evacuación de Inmuebles.</b>
Dirigido al personal perteneciente (a Unidad Interna de Protección Civil de "EL COLEGIO" (Hasta 8 ocho miembros).	Duración: 4 Horas
Propósito del curso: Adquirir los conocimientos y habilidades teórico - prácticos para establecer y llevar a cabo las medidas con el fin de evitar o disminuir el impacto destructivo de una Emergencia, Siniestro o Desastre, con base a un análisis de los riesgos internos y externos a que está expuesta el inmueble.	
<b>Temario.</b>	
<b>Introducción</b> La bienvenida Presentar el objetivo La forma de evaluar Expectativas y auto presentación Hacer el encuadre del curso	
<b>Análisis de vulnerabilidad.</b> Riesgos Externos. Riesgos Internos. Zonas de riesgos.	
<b>Fenómenos Perturbadores</b> <b>Naturales.</b> Geológicos Hidrometeorológicos Astronómicos Antropogénicos Químico tecnológico. Sanitario ecológico. Socio-organizativo	
<b>Tipos de Brigadas para las Emergencia.</b>	
<b>Funciones de la brigada de Evacuación.</b>	
<b>Plan de Emergencia.</b> Procedimiento de la evacuación	

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES A. C. Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Signos y síntomas Tipos de Heridas. Primeros auxilios Tipos de Hemorragias. Primeros auxilios para contener hemorragias.
Fracturas. Definición. Signos y síntomas de las Fracturas. Primeros auxilios.
Práctica: Los participantes realizarán férulas y vendajes para aplicar sus conocimientos

## B. Por parte de "EL COLEGIO":

### 1.- Esfuerzos de Tensión y compresión.

1ª Distribución de fuerzas resistentes, Esfuerzo normal, Especímenes de pruebas, Esfuerzos Normales, Curvas de esfuerzo deformación, Materiales frágiles y dúctiles.

Ley de Hooke. Módulo de Elasticidad.

Propiedades mecánicas de los materiales.

### 2.- Fuerzas cortantes y momentos flectores en vigas. Isotáticas. Valores y Diagramas.

2ª Definiciones de viga. Vigas en voladizo, Vigas simples, Apoyadas y con voladizos, vigas estáticamente determinadas, Vigas estáticamente indeterminadas.

Tipos de cargas. Fuerzas internas en las vigas y los momentos en vigas.

Momentos resistentes, Fuerzas cortantes, momento flector, fuerzas cortantes, ecuaciones de cortantes y momentos.

Diagramas de momentos flectores y cortantes. Ejemplos.

### 3.- Centroides y momentos de inercia en áreas planas.

3ª El primer momento de un área elemental.

Primer momento de un área finita.

El centroide de un área.

3b El segundo momento o momentos de inercia de un área elemental.

Unidades.

El Teorema de los ejes paralelos.

Áreas compuestas.

Radio de giros.

### 4.- Definición de columna.

Tipos de fallas en las columnas. Ejemplos.

Definición de carga crítica, radios de giro de una columna, carga crítica para una columna rígida.

### 5.- Concreto reforzado Introducción.

5ª Naturaleza y refuerzo en las secciones de concretos.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES A. C. Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

Leído el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman por cuadruplicado en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al día 01 (primero) de Octubre del 2016 (dos mil dieciséis).

TEL: 33 36 41 11 11

WWW.TLAJOMULCO.GOB.MX

POR "EL COLEGIO"

ING. HÉCTOR MANUEL ZEPEDA ANGULO  
Presidente del Consejo Directivo del  
Colegio de Ingenieros Civiles, A.C.

POR "EL MUNICIPIO"

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.  
Presidente Municipal.

LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ.  
Síndico Municipal.

LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.  
Secretario General del Ayuntamiento.

LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ.  
Tesorera Municipal.

Testigos.

LIC. JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ.  
Director General Jurídico.

LIC. LEONARDO DÁNIEL PADILLA PÉREZ.  
Abogado Adscrito a la Dirección General Jurídica.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CÉLEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES A. C. Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

